

### INCORPORACIÓN DE CARGO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por Resoluciones del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 29.04.15 Nros. 73 y 81, se **INCORPORAN** dos cargos de Asistente del Depto. de Psicología Médica (Nros. 2608 y 2611), al llamado a **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión titular dispuesto por Rep. 38/15, Exp. 071630-001231-15, quedando el mismo:

Exp. N° 151600-014432-14, Exp N° 151600-002298-15 y Exp. N° 151600-003314-15 adj 151600-003306-15

➤ **3 cargos de Asistente del Depto. de Psicología Médica**

(Nros. 2617,2611 y 2608, esc G, gdo. 2, 20 hs, rub. HC - Llave de IP 1500010100))

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 17:00 horas del día  
**23 de JUNIO de 2015**

**REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**En tres Ejemplares**)
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público de 14:00 a 17:00)**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.